

EL ECO DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE SUS INTERESES.

Almanaque.

HOY Jueves 19 de Diciembre—San Nemesio y Santa Fausta.

EXTERIOR.

Correspondencia de París.

París, 7 de noviembre de 1867.
¿Qué de acontecimientos desde mi última carta Su teatro ha sido Italia, sus actores Italia y Francia. Garibaldi escapó al fin de su solitaria isla de Caprera. Se embarcó en un buque norte americano, y se le decía de pronto desembarcado en Atenas. Apareció a poco en la mismísima ciudad de Florencia. Reunióse el pueblo, fué a las puertas de su casa, le aclamó con el delirio de siempre y el general pronunció desde el balcón una fogosa arenga donde manifestó como siempre la urgente necesidad de ir a Roma.

Poco después se le supuso en los Estados pontificios. Crecieron con esto las partidas, aumentó el entusiasmo de los voluntarios; convivióse la misma ciudad de los Papas y fué teatro de un movimiento revolucionario donde estallaron bombas de Orsini y fué minado un cuartel de zuavos. Roma, sin embargo, no logró sacudir el yugo, ni hizo, la verdad sea dicha, grandes esfuerzos por sucederlo.

No por eso el Papa dejaba de solicitar el apoyo de las potencias católicas, pintando con vivos colores el gran peligro en que creía verse. Logró al fin decidir a Francia que empezó pasando a Italia notas a cual más energicas. Apremiada Italia y puesta por su propia culpa en una situación falsísima, se halló pronto sin gobierno. Cayó el ministerio Ratazzi, se encargó Cialdini de formar otro y no pudo conseguirlo.

Pasaron en estos días, y en tanto la insurrección de los Estados pontificios crecía y era cada vez más amenazadora. Garibaldi en sus primeros combates no muy afortunado, iba ya venciendo y marchando directamente a Roma. Francia que lo veía y no hallaba en Italia gobierno con que entenderse, no creyó ya prudente más y se decidió a intervenir mandando desde luego a Civita Vecchia el cuerpo de tropas que tenía apresado en Tolor, según dije en mi última correspondencia.

Al dar este paso Francia, apresuróse a decir en el *Monitor* que aunque consideraba violado por Italia el tratado de 15 de Setiembre no trataba de herirla en lo más mínimo, y si tan solo de salvar a Roma contra la revolución, hecho lo cual retiraría al punto de aquel territorio sus tropas expedicionarias. Hubo, naturalmente, Victor Manuel de recibir con dolor la noticia, y constituyó el mismo día un ministerio bajo la presidencia de Menabrea. Con él firmó además una como proclama al pueblo, donde combatía la insurrección romana, diciendo que él no podía estar con hombres que amenazaban y combatían hasta el poder espiritual de los Papas.

Mal recibido fué en Italia el ministerio Menabrea y peor recibida la pro-

clama. Hubo en varias ciudades tumultos y desórdenes; y Menabrea para calmar por una parte el país y salvar por otra algún tanto la dignidad nacional, no poco menoscabada, resolvió intervenir con Francia en Roma y dió a sus tropas italianas la orden de pasar la frontera. Ilizolo sin acuerdo y aun contra la voluntad del Imperio; mas no tardó en manifestar en un despacho el derecho que le asistía.

Empezó explicando la dificultad de cumplir el tratado de 15 de Setiembre, el objeto con que se le había celebrado, los muchos esfuerzos de Italia por transigir con Roma y la obstinada resistencia de Roma a toda transacción y a todo arreglo; la conducta del Papa con el gobierno italiano al cual se complacía en crear conflictos censurando amargamente hasta leyes anteriores al tratado, la necesidad por fin de resolver la cuestión, origen para Italia de una perturbación continua.

Manifestó luego cómo no consideraba justificada la intervención de Francia puesto que el objeto del tratado había sido poner a Roma en las condiciones generales de los demás pueblos; y terminó diciendo que pues la Francia había intervenido, no podía dejar de hacer otro tanto Italia como otra de las partes contratantes para ponerse en un perfecto pie de igualdad respecto a su vecino y entrar en nuevas negociaciones que diesen por resultado la solución definitiva de la cuestión romana.

Apesar de todo no llevó a bien Francia la resolución de Italia, antes la condenó en un despacho dirigido por Moustier a su Encargado de negocios en Florencia. No entraba con todo Moustier en la cuestión de derecho, decía que no quería entrar por entonces en el examen de las razones que hubiese podido tener Italia para dar tan aventurado paso; censuráballo tan solo por haber sido dado contra la espresa voluntad del Imperio. Que no confiaba Italia ni aun en la adhesión tacita de la Francia, terminaba diciendo en su despacho.

Así las cosas, presentaba a no dudarlo un carácter amenazador, tanto que la Patrie llegó a considerar inminente una guerra entre Italia y Francia. Pero afortunadamente o desgraciadamente no han llegado a tan grave término los acontecimientos.

Lo más complicado en estos momentos era la situación de los Estados Pontificios. Las tropas francesas estaban en Civita Vecchia; las pontificiales concentradas en Roma; las de Garibaldi en Monte Rotondo, del cual se habían apoderado después de una tenaz y sanguinaria lucha; las italianas en Civita Castellana, Orte, Frosinone. ¿Qué sucederá? se preguntaban en Europa unos a otros. ¿Se opondrá Garibaldi al paso de las tropas francesas a Roma? Se decidirá Italia a tirar de la espada contra Garibaldi? ¿Habrá al fin choque entre las tropas italianas y las francesas? Llegamos al desenlace.

Se ha trabajado en vano para que Garibaldi desista de su empresa y se ponga a la retaguardia de las tropas

italianas. Garibaldi ha creído de su deber y de su dignidad no retirarse sin presentar una batalla formal a su enemigo. Ha permanecido en Monte Rotondo y algunas veces ha avanzado sobre Roma. A Roma han ido por otra parte las tropas francesas y en Roma están acantonadas.

Sostenida y defendida Roma por las tropas francesas, las pontificias, allí concentradas todas, como antes he dicho, salieron al campo al encuentro de las de Garibaldi. Dieron con ellas en Tivoli, y trabaron el mayor combate que en esta insurrección se ha visto. Tenaces y bravos unos y otros, se disputaron por largo tiempo la victoria; pero al fin, los de Garibaldi, mucho menores en número, han debido abandonar el campo. No lo hicieron sin perder hasta tres mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Garibaldi y sus hijos lograron asertadamente salvarse.

Mas no ha parado aquí la derrota. Cuatro mil garibaldinos que se replegaban sobre las fronteras de Italia, han sido hechos prisioneros por las tropas de Victor Manuel, y Garibaldi mismo y sus hijos lo han sido en Foligno, cerca de Arzoo, desde donde han sido llevados al fuerte de Varignano. Triste desculpase de un mas triste drama!

¿Qué no ha sufrido en todo esto el honor de Italia! Faltabale aun otra humillación, otra vergüenza. Italia, aprovechándose de la derrota de Garibaldi, acaba de retirar sus tropas de los Estados Pontificios, es decir, ha repasado la frontera. Concluidas las hostilidades contra el Papa, ha dicho, la intervención de las demás naciones carece de objeto: me retiré esperando que hará otro tanto la Francia en cumplimiento de lo que ha prometido al mandar sus tropas a Civita Vecchia. Así, ha continuado, podré hacer valer mejor mi derecho y entrar desembarrazadamente en negociaciones que terminen por resolver de una manera definitiva la cuestión romana. Tengo convocado el parlamento, ha añadido, y soñaré a él mis actos.

Pobre Italia! que así haya de hablar en sus propios periódicos oficiales, en su *Gaceta de Florencia*! Ha debido consignar que aunque con sentimiento, ha primero desaconsejado y luego rechazado los plebiscitos que han votado a su favor algunos pueblos de los Estados Romanos. Así confiesa su humillación ante la Francia a cambio de vagas y quizá vanas esperanzas. Justo castigo de sus vacilaciones y de su torpísima conducta. Desde un principio debía la Italia a haber detenido energicamente a Garibaldi a haberle favorecido, aunque secretamente, en su empresa, facilitándole armas, dinero, recursos de todo género. O la insurrección no podía llevar sino lo que ha llevado, a haber de ser eficaz, decisiva, rápida. Facilitarla y luego disfutarla, empezar a andar y luego detenerse, dar un paso adelante y otro atrás, no podía conducir a buen término. No estoy por la intervención de

sobradamente motivada por la torpeza de Italia. Francia no lo lia menos de intervenir ó de aparecer cómplice de una política indigna, mas aun que por o débil por lo necia.

¿Qué sucederá ahora? Espera aun Italia que se resuelva la cuestión romana, pero ¿puede ya pensar en tener por capital a Roma? Si tal no ha de conseguir ¿podrá dar la cuestión por definitivamente resuelta? Estoy que Napoleon no retirará ya sus tropas de aquella ciudad sin dar una solución al problema, puesto que al anunciar su intervención a las demás naciones les ha encarecido la necesidad de entre todas resolverla; pero ha de ser esta una solución que pueda acallar para siempre la Italia, y darle la paz de que necesita? Pero la Italia deberá darse por muy contenta con lo que hoy se le conceda. Su voz será de las más desautorizadas hasta en el congreso europeo que se celebre, si es que llega a celebrarse. ¿Qué podrá exigir la nación hoy ajada en su honra, ayer vencida en Lissa y en Custoza, ayer y ante-ayer agrandada por el favor de otras naciones?

Italia está aun amenazada de mas graves males. Con motivo de la intervención francesa ha habido ya en Turin, en Milan, en Florencia, en Nápoles, manifestaciones hostiles al Rey: en algunos puntos hasta se han dado gritos de viva la *República*. Mortificada la nación en su amor propio, agitada por Garibaldi y Mazzini, alentada por todos los hombres de la extrema izquierda, puede muy bien ir a una de esas revoluciones que cambian por completo la faz y la marcha de los pueblos.

Está ya convocado el parlamento y ¿cómo no han de acalorarse allí los ánimos y esplazarse las mas reprimidas pasiones? El carácter reaccionario del ministerio que ante él ha de presentarse bastará para levantar verdadera borrasca. Roma quedará tranquila, pero Italia en cambio intranquila y revuelta.

No sin agitación ha estado tampoco la Francia con motivo de la cuestión de Roma. La intervención, sobre todo en Paris, ha sido mal recibida. Ha estado aquí durante estos días el Emperador de Austria siendo objeto de grandes fiestas. El día en que con el de Francia asistió al banquete que le dió la municipalidad en el Hotel de Ville, se oyeron en la plaza voces de *Viva Italia!* *Viva Garibaldi!* hecho que produjo alguna confusión y fué motivo de algunas prisiones. El día de difuntos acudió numerosa muchedumbre al cementerio de Montmartre donde estaban los restos de Daniel Mainer, el ilustre patriota que tan ardientemente trabajó por la unidad de Italia. Fué esta manifestación tan sencilla como grave; pero terminó también por las numerosas prisiones verificadas al rededor de la tumba de Cavaignac, no el sanguinario y feroz general de la insurrección de Junio, sino el modesto y energico republicano Godofredo. Sobre el baluarte de San Dionisio y a lo largo del Conser-

vatorio de Artes y Oficios ha habido dos días después otra manifestación, puramente de obreros. La prensa liberal por su parte aunque prohibida desde los primeros días de la intervención por una advertencia del *Monitor*, acompañada de un proceso contra el *Correo Francés* no ha dejado de manifestar como ha podido sus vivas simpatías por Garibaldi, sus antipatías por el gobierno pontificio, su repugnancia a ver reproducida la intervención de 1849. Tiene también convocado la Francia su parlamento para el 18 de este mes de noviembre: no dejarán de oírse contra la intervención voces eloquentes. Pero ganará ya con esto algo la cuestión de Roma?

España ha querido también terciar en la cuestión pero sin resultado. Se manifestó de pronto dispuesta a la neutralidad; pero luego que creyó ver a Francia decidida a intervenir, ofreció tropas al Emperador para ir a Roma. Francia que quería ser sola, que se oponía hasta a la cooperación naturalísima y lógica de la Italia (como había de aceptar la de España?) Rehusó agradeciéndole y España se limitó entonces a adherirse al pensamiento de un congreso europeo, donde se decidiese para siempre una cuestión tan oportuna a conflictos.

No han sostenido en España la necesidad de intervenir sino los diarios neo-católicos, los cuales están cada día mas desprestigiados. Grandes esperanzas tenía justamente concebidas el partido que esos periódicos representan de reemplazar el actual ministerio pero es ya al parecer hora de que las renuncie, gracias a sus propios desiertos. Cometió en primer lugar la torpeza de no querer declararse partidario de la *Unión* por congraciarse con los carlistas que tienen ahora al hijo primogénito de D. Juan por rey legítimo; y recientemente se ha dividido y fraccionado hasta el punto de que Nocedal pretenda fundar otro periódico por no ser ni la *Revolución* ni la *Lealtad* ni aun el *Pensamiento Español*, órgano de sus ideas.

Están aquellos periódicos a lo que se vé por echar abajo hasta las bases del sistema constitucional y D. Canario, solo porq' el sistema sea depurado y quede libre de los abusos y prácticas que a sus ojos lo vician y corrompen. Solo convienen unos y otros en dar importancia a la Iglesia a la cual pretenden hacer árbitro del movimiento intelectual y moral de la nación confiando la dirección de la enseñanza.

Estos errores han hecho naturalmente imposible el gobierno de ese partido; así que el conservador se siente cada día mas fuerte y no teme ya los embates de la revolución que tan desasociedad le han traído en estos últimos tiempos. Da ya alguna mayor latitud a la prensa, dejando que a la sorpresa vayan volviendo los emigrados a sus hogares, y aun se asegura que el dia 18 con motivo de ser los de la Reina, tratará de dar una amplia y generosa amnistía. Poco importaría con todo que la diese, si no empezase por

desprenderse de sus facultades discrecionales y moralizase la situación de la monarquía; así que de ser la amistad cierta, es de presumir que la anteceda ó por lo menos la subsiga un decreto que ponga fin a su larga dictadura.

Ha tenido además este gobierno la ventaja de poder remediar las necesidades del Tesoro ya que no las de la nación agobiada aun por su antigua crisis económica y su actual encarecimiento de subsistencia. Lleva embolsados hasta 230 millones de reales por la conversión de las deudas amortizables y piensa ahora obtener hasta 400 por una emisión de 500 que acaba de hacer en cédulas hipotecarias garantizadas por pagarés de bienes nacionales. Las dá al 9% p. ojo y permite pagarlas en varios plazos pagando al que la tome el 6% p. ojo a contar desde el 1º del pasado mes de julio. Y como por otra parte son esas cédulas amortizables en un corto número de años y se encarga de pagarlas el Banco de España que ha recibido ya al efecto en pagarés de bienes desamortizados hasta 220 millones, encuentra desde luego muchos particulares y compañías dispuestas a tomarlas, con lo que no es difícil calcular que alivio no ha de recibir el Tesoro.

Para hacer frente a la cuestión de subsistencia ha prorrogado el gobierno español hasta el mes de Junio próximo la libre importación de cereales extranjeros y procura que en todas partes se empiecen ó continúen nuevas obras públicas, entre las cuales no son de cierto para pasar desapercibidas las que se acaban de inaugurar para proseguir las del canal imperial de Aragón, uno de los pocos canales verdaderamente notables de la nación española. Pretende por fin olvidar la crisis creando un banco hipotecario y mejorando hasta donde pueda la situación de las empresas de ferro-carril. Mas ¿ha por estos medios de alcanzarlo? ¿No tiene la crisis más honda causa?

No quiero hablar a V. en esta carta de la interminable cuestión de Creta a la que se sabe ya que no ha podido poner término con sus concesiones ni con sus manejos el gran visir de Turquía; ni de la Inglaterra, entregada a la expedición de Abisinia y algún tanto soliviantada por los senianos a cinco de los cuales acaba de condenar a muerte en la ciudad de Manchester, donde se atrevieron a poner en libertad unos presos arrancándolos violentamente de las manos de los que los conducían y guardaban; habrá rey tan solo y brevemente de Alemania. La ponderable es la firmeza con que el Austria marcha a su reconstitución política. La Cámara Alta sigue sin esfuerzo los impulsos de la Baja, y el Emperador con su gobierno va dando asentimiento y vida a los acuerdos del Parlamento. Tropezó en la reforma del Concordato con la resistencia de los obispos que no vacilaron en publicar un manifiesto sin duda para alentar la conciencia de los católicos y llegando hasta a reprenderlos por haberse atrevido a arrojar en medio del país esa taza de discordia.

Así la reconstitución política de Austria será dentro de días un hecho. Fuerte entonces el Imperio en lo interior, será más fácil que lo sea en el exterior sobre todo después de la alianza que se asegura haber contraído con Francia.

¿Qué dirá de esta alianza Prusia?

impavida a la unidad de las dos Alemanias. Mas sagaz y también más fuerte que Italia, no dudará como ésta un paso falso y hará que sean al fin los mismos Estados del Sur los que soliciten entrar en la Confederación del Norte. Ya que hubiese de apelar a la fuerza, sabría por otra parte esperar la ocasión propicia para emprender la lucha y tendría en su favor las probabilidades del triunfo.

Baden se muestra ya hasta impaciente para entrar en la Confederación, y Wurtemberg y Baviera que se esperaba ver en completo desacuerdo con Prusia, acabaron de aprobar en sus Cámaras los tratados aduaneros y los demás celebrados con el rey Guillermo. Marcha Prusia rapidísimamente a la coronación de su obra.

A. P. D.—Por las últimas noticias de Madrid que nos llegan a última hora anuncian que el mariscal O'Donnell, dueño de Tetuan, antiguo presidente del Consejo de Ministros en España, ha fallecido en Biarritz de una fiebre tifóidea.

Noticias sueltas.

—Se confirmó la noticia de la huida de los hijos de Garibaldi, presos en el Castillo de Virignona.

—Se trabaja mucho en Florencia para, con acuerdo de Napoleón, dejar a Garibaldi en libertad y no someterle a ningún proceso. Afirmanse que el último golpe de Victor Manuel, para halagar la opinión pública, será amnistiarle lo más lisonjeramente posible.

—Garibaldi ha tenido una entrevista en su prisión con el encargado de Negocios de los Estados Unidos. Dice que se halla resuelto a emigrar para Nueva-York, y terminar allí tranquilo los últimos días de su existencia. Afirmanse que se halla muy asentado, y propuesta a abandonar el campo de la política.

—Los franceses deben dejar brevemente el territorio pontificio.

—Se han vuelto a reproducir los tumultos en Milán y Turín y se han hecho muchas prisiones.

Corro el rumor de la próxima abdicación del rey.

—Es aquí voz pública que las tropas francesas tomaron parte en el combate de Mentana, debiéndose solo a esta circunstancia la victoria ganada por los pontificios.

REPÚBLICA ARGENTINA.

BUENOS AIRES.

El gobierno de la Provincia ha arrendado el Hospital italiano, para establecer en él un Lazareto de coléricos.

La parte alta será destinada para mujeres y la baja cuya dotación y preparación se ha solicitado de la Municipalidad por el mismo Gobierno, lo está para los hombres.

El servicio médico del Lazareto correrá a cargo del Dr. D. Manuel A. Mentes de Oca, siendo auxiliado en el por otros facultativos.

El Sr. Luis V. Varela ha sido nombrado Secretario privado del Vice-Presidente de la República mientras dure la ausencia del Sr. Lafuente.

En carta del Pergrimo fecha 10 señala lo siguiente.

El 6 a las 5 y 8 minutos de la mañana se ha sentido en este pueblo un temblor de tierra, no puedes figurarte el susto que me llevé, pues el momento recordé el terremoto

en algunos almacenes han caído las botellas de los armazones, muchas personas estaban durmiendo y no han sentido y a otras las ha despertado.

Las oficinas de la administración del ferrocarril del Oeste se han trasladado ya al nuevo edificio en la esquina de las calles Tucumán y Cerrito.

Manifestaciones al Señor Wartemberg.

En el acto que se supo la llegada del señor D. Héctor F. Varela una comitiva muy respectable fué a recibílo entre abrazos, digna señal del aprecio que todos profesan al defensor ardiente que le llamaron la atención en la vieja Europa, haciendo escuchar de un numeroso pueblo en el gran Congreso de la Paz en Ginebra.

Fué acompañado hasta la imprenta de *La Tribuna*.

El Vice-Presidente, mando a un oficial para que a su nombre le saludara, y otras personas de respetabilidad también lo han hecho.

Saludamos al orador laureado.

MONTEVIDEO.

El Dr. Emilio García Vich ha sido nombrado en Montevideo Cirujano Mayor del Ejército.

La Gobernación toma muchas medidas para mantener el estado sanitario, de que, gracias a Dios, disfrutamos hasta hoy.

El Sr. Bustamante recomienda el estricto cumplimiento de las disposiciones procuracionales, bajo multas fuertes.

TEATRO DE LA GUERRA.

Tuyu-Cué Diciembre 7 de 1867.

Empieza ya la campaña a ser otra vez insegundo para los correspondentes (y para todos).

Hoy ha tenido el General en jefe una conferencia con el Marqués de Caxias. ¿Qué resultará de ella? Mucho me temo que nada porque sin refuerzos no podemos hacer.

Se ha reforzado la batería de Tayí con un cañón Withworth de 32 que domina con sus proyectiles toda la parte del río que abarca la vista en aquel punto.

La escuadra se ha hecho sentir estos días extraordinariamente y en este mismo instante nos hace oír sus detonaciones.

P. Q.

EL ECO DE LA CAMPAÑA.

10 DE DICIEMBRE 1867.

CANDIDATO

DE *EL ECO DE LA CAMPAÑA*.

Para Presidente de la República.

D. VENANCIO FLORES

EL HABLA SOBRE EL DÍA.

No estaba aun seca la tinta con que escribíamos nuestro artículo, *Otra víctima al hoy* publicado el Domingo, y en el que manifestábamos lo cosquillosas que eran en la Campaña las autoridades con la prensa local, recibiendo impasibles los rudos golpes de los diarios de Montevideo; cuando nos llega el mismo día el *Siglo* del 13 en que hay una publicación del Carmelo en la cual se hacen cargos gravísimos a las autoridades principales del Departamento y al

Comisario de Palmira, quien por lo visto creyó que iba el día de las elecciones de Junta a alguna función de guerra.

Los cargos que en dicha correspondencia se hacen, son de tal gravedad, q' de quedar subsistentes: debiera el gobierno por honor a su administración hacer levantar una información sumaria.

La Comisión E. A. es acusada de dilapidación de los fondos municipales; y ha llegado el caso de que se haga oír, levando la acusación que sobre ella colectivamente se hace recaer.

En esta cuestión ni quitamos ni ponemos rey, ni decimos esto ni más; pero si las cuentas de la caja municipal se publicasen trimestralmente por medio de un estado; no se daría lugar a la crítica ni a que se hicieran cargos.

Toda administración es obligada a dar publicidad de los recados, los mismo que del cargo que lo afecta. Rentas irresponsables no hay en ningún país del mundo.

Entre nosotros el gobierno es el primero en publicarlas mensualmente; y esto que su administración es una ligazón de responsabilidad entre todos los que administran.

Cuando el gobierno mandó venir en la Caja Departamental de Sr. José las existencias de la Caja de la Comisión extraordinaria, fundado en que según la ley no se reconocía otras rentas que las denominadas departamentales: dijimos que no creímos ajustada a las conveniencias de los pueblos; que sus recursos municipales, fuesen a responder a los gastos generales de la administración departamental.

La Contaduría que fué quien aconsejó aquella medida, con datos de lo que pasa en las administraciones de Campaña: quiso por lo visto cortar un abuso que hoy recién se hace sentir entre nosotros, y el es, que existen cajas municipales que sean irresponsables, desde que sus cuentas de entradas y gastos no se someten al inquirimiento de la oficina superior del ramo.

Las contadurías generales en el sistema administrativo de rentas, son las que hacen só en los cargos y datos de las cuentas de las pequeñas administraciones. Ese exclusivamente y no otro es el objeto de tal institución, creada por la responsabilidad que a todos atañe de justificar los gastos públicos que se administran; de suerte que la ley de su creación establece perfectamente y deslinda sus deberes, uno establece y destina la obligación en que están los pequeños administradores de pasar periódicamente sus cuentas.

En toda ley orgánica de la creación del sistema municipal, remplazado entre nosotros por los J. E. A. pero sin llegar a proclamar los bienes de aquellas: se establece que el estado de su caja de recursos y la cuenta de inversión se someta trimestralmente a la supervisión para que remitiéndose a la oficina central de contaduría, reciba su calificación; y después ser aprobada o desechara por aquella.

En la administración municipal de nuestro Departamento hemos notado la mucha esta deficiencia; así es que las columnas de nuestra publicación que lleva un año y cuarto de existencia, hasta ahora solo han publicado un estado de la Tesorería Municipal; cuando todos los otros periódicos de los Departamentos lo hacen mensualmente.

El Comercial de Paysandú, el Norte del Salto, La Razon de Mercedes, el Independiente de Cerro-Largo y otros, traen todos los meses los referidos estados; y para que no se abrigue duda al respecto, en nuestra oficina se puede registrar la colección de ellos y cerciorarse si es o no cierto lo que decimos.

Una de las reformas inmediatas y que

se nombre, es la publicación mensual del estado de la Caja municipal. Es una satisfacción para el que administra y una garantía del contribuyente. El trabajo por otra parte no exige tiempo ninguno; pues no son cuentas tan largas ni encrochadas que demanden gran contracción el formularlas; tanto más cuando hay en las Juntas un contador que goza un buen sueldo sin emplear más de un par de días en el mes, en confección las cuentas Departamentales.

El sistema económico y administrativo de C. m. exige una gran reforma; y a ello tiene que proceder el gobierno constitucional de Marzo, entrando con sé sincero de que si la lleva a cabo: habrá prestado el mas inminente servicio al país y sellado toda una época.

Las administraciones de campaña son un pandemonio.

M.

RESOLUCIÓN GOBERNATIVA.

Se acaba de tomar por el gobierno una resolución muy oportuna, ordenando que los Receptores de rentas en campaña no pueden pertenecer a las Juntas E. administrativas, porque esto les quita el tiempo que deben emplear en atender a sus oficinas.

La aglomeración de empleos ó cargos aunque sean gratuitos en una sola persona, traerá consiguientemente el que no pueda prestar la atención del ida ni ser desempeñado cumplidamente ninguno de ellos.

Bajo este punto de vista y tratando el gobierno de regentar la administración; la medida que acaba de tomar no puede menos de producir los mejores efectos.

En la Campaña particularmente y aquí mismo hemos visto desempeñar a una persona dos, tres y cuatro cargos a la vez; y por más voluntad que se ponga a servir, se hace de todo punto imposible el prestarles la atención que se daba a cada uno, de lo que resulta el mal servicio y el disgusto natural en el público que ocurre a las oficinas.

Los miembros de la Junta deben ser unos, los Receptores de Rentas otros, los Alcaldes Ordinarios, sus suplentes etc. otras; y cada uno desempeñar un solo cargo por que de no les quita el tiempo que deben emplear en servicio público, como lo dice acertadamente el gobierno en la disposición referida.

De esta medida tan oportuna, quedan notificados los que han puesto como primer suplente de Alcalde Ordinario al Sr. Receptor de Rentas del Departamento; y no ser que expresamente se quiera contrariar la disposición que acaba de dictar el Superior Gobierno.

Z.

SECCIÓN OFICIAL.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, diciembre 10 de 1867.

Aceptada la renuncia que hizo del puesto de médico del Lazareto el profesor de medicina D. Guillermo Shur, el Gobierno Provisorio declara.

Art. 1.º Nombrese para reemplazarlo el profesor médico D. Juan Triany.

2.º Comuníquese a quienes corresponda publicarse y dése al L. C.

FLORES.

Lorenzo Batlle.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Diciembre 10 de 1867.

Siendo reconocida la necesidad e impor-

tancia de la construcción de una Cárcel Penitenciaria decreta por ley 24 de Mayo de 1862 y proponiendo se el Gobierno Provisional llevarla a cabo, acuerda y decreta:

Art. 1.º Del derecho impuesto al ganado menor que se introduce a Tablada para el efecto del Departamento de la Capital, se destinará a dicha obra desde el 1.º del entrante Enero la cantidad de 40 centésimos por cada onza.

2.º El derecho de 4 céntimos llamado de Piso que se cobrá por estos ganados, se afectará íntegro al mismo objeto, hasta la terminación de la obra.

3.º La C. E. Administrativa pasará mensualmente por el Ministerio respectivo los fondos expresados para ser depositados en la Tesorería General.

4.º Dese cuenta oportunamente al Honorable Cuerpo Legislativo, comuníquese, publique y insértese en el Registro Competente.

FLORES.

ALBERTO FLANGINI.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo Diciembre 11 de 1867.

Atento lo representado por el Juez de Paz y vecinos del pueblo de los "Treinta y Tres", para que en él se instituya un Juzgado ordinario, con el defensor de menores y suplentes respectivos, y habiendo acreditado tener el número de habitantes que a ese efecto marca la ley del 13 de Marzo de 1860, el Gobernador Provisional de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Creadse en el pueblo de los "Treinta y Tres", c: Juzgado Ordinario, de conformidad a la precitada ley, designándose provisoriamente la misma jurisdicción que tiene el actual Juzgado de Paz.

2.º Comuníquese, publique y dése al R. C.

FLORES.

ALBERTO FLANGINI.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Diciembre 10 de 1867.

Habiéndose admitida la renuncia que hizo del cargo de Cirujano Mayor el Dr. D. Francisco A. Vilal y considerando los servicios distinguidos y aptitudes profesionales del Dr. Méjico U. Emilio García Wick, el Gobernador Provisional decreta:

Art. 1.º Nombrese Cirujano Mayor del Ejército con la asignación que disfrutaba su antecesor, al Dr. en Medicina arriba nombrado.

2.º Comuníquese a quien corresponda, publique y dése al L. Competente.

FLORES.

LORENZO BATTILE.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 13 de 1867.

Conocedor el Gobierno de la situación económica del país y teniendo fundados temores que se produzca con mayores proporciones que el presente la estracción del oro, creándose así una crítica y embarrasosa situación para los Bancos y el comercio si con tiempo no se dicta una medida extraordinaria y salvadora, que al paso que evite alarmas y pánicos perjudiciales no paralice ni entorpezca las operaciones del comercio regular interior y exterior, y estando por otra parte completamente garantida por el artículo 7.º del decreto orgánico de 25 de Marzo de 1865 la emisión de los Bancos;

Convencido intimamente el Gobierno de la necesidad urgente de una medida que aunque de carácter trancitorio esté a la altura de la situación que la provoca, el Gobernador Provisional en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias que inviste y en consejo de Ministros acuerda y decreta:

Art. 1.º Desde la presente fecha hasta el dia 30 de mayo próximo venidero *prorrogadamente* los Bancos de emisión y res. descuento existentes en la República, quedan relevados de convertir sus billetes por oro, *contingente a recibirse no obstante como dinero efectivo en las oficinas públicas y transacción entre particulares.*

2.º Los bancos y sus sucursales quedan obligados entre tanto a retener en sus cajas todo el oro moneda que actualmente tienen según los valances manifestados, para mayor garantía de sus respectivas emisiones y efectividad de la próxima conversión. Mientras exista en vigor el presente decreto, los Comisarios de los bancos vigilarán que en ningún caso se firmen ó se emitan nuevos billetes a la circulación, que los autorizados por el referido decreto de 25 de Marzo en relación a su capital.

3.º Durante el término fijado en el art. 1.º quedan suspendidas las disposiciones del citado decreto de Marzo, que se opongan al presente.

4.º Comuníquese, publique y dése al L. C.

FLORES.
ANTONIO M. MARQUES.
ALBERTO FLANGINI.
LORENZO BATTILE.

NOTICIAS GENERALES.

Los norteamericanos residentes en París obsequiaron a nuestro amigo Héctor F. Varela, con una rica medalla de plata que contiene las siguientes inscripciones:

Al gran orador americano el ciudadano Héctor F. Varela — Recuerdo de simpatía y admiración de los americanos residentes en París en 1867.

Congreso de la Paz en Ginebra, sesión del 11 de Setiembre de 1867.

En el reverso una alegoría representando la eloquencia y las artes.

En Recife (Brasil) ocurrió el siguiente sacerdote digno de estudio para la medicina.

“Una esclava del dueño de casa llamada Celestina, que estaba fatigada se detuvo para descansar sobre dos sacos de harina de mandioca, que acababa de salir del horno, y aun estaba caliente.

Pocas horas después se sintió la pobre mujer con dolores de parto, y sin mas demora allí mismo dio a luz cuatro criaturas de sexo masculino todas perfectas y con vida.

Del teatro de la guerra lo que se sabe es que ha habido una conferencia entre Mitre y Caxias.

Que la escuadra hace mucho fuego sobre Honshū.

La revolución en el Perú progresó, pronunciándose otros puntos.

Marchó el capellán de Prado a conferenciar con los revolucionarios de Arequipa con el objeto de evitar la lucha. Ignórase el resultado.

En Buenos Aires, murió del cólera el Paraguayo D. Manuel de la Peña.

— Se va a fundar un Banco Hipotecario cuyos directores serán Velez, Benítez, y Marcoartú.

Invasión de indios.

Por un respetable vecino del partido Lincoln, se sabe que los indios invadieron por ese punto, ignorando hasta ahora el resultado de su invasión, pues parece que fueron sentidos y perseguidos.

Estrella Matutina.

En Córdoba ha aparecido un nuevo periódico consagrado a servir los intereses de la educación primaria con el título de telegrama de Buenos Aires.

Estrella Matutina.

Trae ricos grabados y viñetas superiores.

ESTRELLA MATUTINA.

Según el proyecto formado por el ministerio de Marina de Berlín, la escuadra federal alemana debe componerse de los buques siguientes:

Diez fragatas de guerra blindadas.

Diez buques blindados para la defensa de costas y puertos.

Seis corbetas de hélice de 28 cañones. Seis corbetas de 16 cañones para la defensa del comercio, en la mar.

Cuatro transportes.

Dos brigs.

Dos buques escuelas para instrucción de los jóvenes marineros.

Además de los gastos hechos, la construcción de los buques mencionados exigirá una suma de 30 millones de thalers, o sean unos 410 millones de reales.

Salto Oriental.

Un señor que firma J. A. ha tomado la redacción del Norte del Río Negro:

¡VIVA EL PROGRESO! — UN HURRAH

AL SR HARDI! — Ayer a las 11 y 12 de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor paquete Onyx, de 200 toneladas. Su capitán es nuestro antiguo vecino D. Carlos Gritwaldt.

Es de carga y pasajeros y trae a su bordo dos chalás a vapor con parte de su maquinaria, que serán armados en esta por el muy inteligente D. Enrique Hardi — Para estos trabajos trae 30 operarios.

Este buque pertenece a la compañía de mensagerías fluviales a vapor, para los ríos Paraná y Uruguay.

“CUMPLIDA JUSTICIA.” — Existía en nuestro Departamento un g. se audaz, insubordinado y de malos instintos, que, confiando en ciertas consideraciones indebidamente que se lo guardaban por su clase y por algunos servicios prestados a la causa liberal, a cada momento cometía atrocidades en la ciudad y en la campaña — “EL MAYOR GAMBOA.”

Antes de ayer el comisario Regalado hizo presente a la Autoridad, que el susodicho Gamboa lo había buscado en su casa con algunos de sus secuaces para asesinarlo — no sabemos por qué motivo.

Cumpliendo esta su deber lo dió una orden para varios comisarios de la compañía, ordenándoles que procediesen a la captura del mencionado Gamboa.

Encontrando este a Regalado a la salida del Pueblo lo asesinó, é hirió a uno de los soldados que lo acompañaban.

Sabido el hecho por la autoridad, y que se proponía el suso dicho gele penetrar esa noche en el pueblo y cometer algunas de sus acostumbradas fechorías, mandó a varias patrillas de Policía en su persecución las que encontraron ayer de madrugada le intimaron la rendición; pero, habiéndose resistido y aun hecho armas, los delegados de la Autoridad cumpliendo su deber procuraron tronarlo muerto o vivo y en la lucha que se estableció, fué muerto dicho gele.

Un bravo a la autoridad por haber tenido la energía debida, librando el Departamento de un elemento de desorden, y satisfaciendo la vindicta pública.

GACETILLA

El liberalismo revolucionario y el matrimonio civil.

— Tal es el título de un folleto del Sr. Frias, que recién acaba de ver la luz pública.

Las plazas de Egipto — Hágase cargo la autoridad del siguiente

“Cree el público, motivado por la progresión del cólera.

“Hace estragos también una enfermedad desconocida, produciendo muerte violenta.

“Tenemos encima todas las plagas de Egipto.”

— Una *Francesa* nos hace ver — De moda las luchas entre hombres. Los golpes y puñetas son escudos, la lucha consiste en echar al suelo al adversario de modo que la espalda toque en tierra.

Ultimamente en Marsella un pobre diablo; pero con formas atléticas, se presenta el director de un circo para entrar en la compañía como luchador.

— ¿Vd. luchó ya? le pregunta el director.

— Largos años.

— En donde?

— Por todas partes.

— Con quién?

— Con la adversidad.

— No conozco a ese atleta pero tiene un nombre fino y retumbante, pues Vd. considerarse desde hoy como miembro de mi compañía.

— *El Pampero* — En el Plata se tiene la idea más favorable del pampero, tomando como el mejor purificador de la atmósfera y eficaz antídoto contra las pestes.

No obstante, los hechos demuestran que cuando se trata del cólera morbus debe tenerse tanta fe en aquel suutilo vientos como en los juramentos de amor de la mugres coquetas.

Antes, los diarios argentinos cifraban sus esperanzas en el pampero, y bajo su reinado continuaban los atques cléricos.

Ahora, sabemos por el telégrafo que ante ayer explotó el pampero en Buenos A. S., sin oponerse a que fallecieran 80 de dicha enfermedad.

Aconsejamos a nuestros lectores amantes de la propia conservación, que se den de consultar los vientos y procure cumplir las prescripciones higiénicas de la ciencia y de la observación.

El cólera es un huésped muy impolítico, se cuela de ronda lo mismo en verano que en invierno, con tal viento ó sin él, y apenas tiene consideraciones con aquellos cuyos métodos de vida tiende a impedir la ocasión, que a fuer de calvo es buscada con interés por los más encarnizados enemigos de la humanidad.

AVISOS NUEVOS.

SE ABRE.

Desde mañana se abre nuevamente la Carnicería Oriental de Morelin Blanco, donde se encontrara siempre flor y completamente descanada, lo mismo que ayer de todas clases; las que se vendían vivas porque en las épocas de epidemia suelen ser sospechosas las muertas.

Bueno medido en las pesas y mucho agrado, encontraran todos los que favorezcan esta carnicería.

d19-5p.

Escena conyugal. — El Dr. Manuel Rodríguez Villares, de Yaguarón, dió muerte a su esposa por sospechas de adulterio, valiéndose de un vaso de cerveza envenenada.

El malador llevó a cabo su plan con la mayor sangre fría, teniendo cuidado de separar a su hijo pequeño que dormía con la madre.

Consumada la venganza se presentó a la autoridad confesando lo que acababa de pasar.

En Mercedes. — Por parte telegráfica de ayer. Se sabe que en Mercedes habían aparecido los casos de cólera. Tenemos pues al enemigo en casa.

Incitamos a las autoridades a tomar algunas medidas sanitarias, miren que á mas de ser su obligación el hacerlo, es un deber de humanidad; ahora estando limitrofe con Mercedes no sera extraño que nos visite, pues el enemigo se presenta por vanguardia y retaguardia.

Nombrense comisiones vecinales, que producen tan buen resultado, porque cada vecino hace su parte lo que puede.

Hagan en fin algo, y salgan de esa indiferencia estúpida en que se han concentrado.

SECCION COMERCIAL.

Montevideo.

Noviembre 16.

La exportación de nuestros frutos del país ha sido escasa en cueros lanares gordos y gorduras siendo la mayor parte de ella en carne tosada, como se observará por el estado que publicamos donde corresponde.

En productos de saladeros no conocemos ningún negocio.

Las ventas de frutos en la quincena fueron de 15,250 cueros secos, quedando una existencia de 47,700 cueros.

En lana 82,400 p., quedando una existencia de 420,000 p.

En cueros lanares 75,200 docenas, quedando 15,000 docenas.

En gordos 40 fardos, quedando una existencia de 49 fardos.

Esto es lo mas notables.

Buenos Aires.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1867.

Hoy han seguido con apariencia de bien.

Las operaciones son de 102,000 pesos plata como sigue:

AVISOS REPETIDOS.

"Barraza Esperanza."

Casa del Sr. Wilson.

El que firma, hace saber á sus amigos y al comercio en general, que desde esta fecha ha establecido en esta Ciudad, una barraza la cual lleva el título *Esperanza*, donde encontrarán sus favorecedores maderas, tirantes y tirantillos de todo tamaño, teja francesa, tierra romana, sal de Cádiz, sal de roca, zinc, baldosas, pintura y sus accesorios, bolsas para lana, tijeras de esquilar, alquitran etc. etc.

Se recibe lana en depósito.

Igualmente en el escritorio establecido en la misma casa se recibe cualquier consignación á comisión de compra-venta.

Colonia, de 1867.

n 28-5p. Francisco Gibbs.

AVISO.

En la pulperia nueva Calle Principal, se venden papas frescas, buenas y grandes por arrobas y por libras al precio corriente.

d15-3p. Fernando Senhauser.

AVISO.

En la Farmacia del Sr. Escanavino, se necesita un joven que sepa leer y escribir, y que desee aprender la profesión de farmacéutico.

d15-5p

Se suscribe en Buenos Aires, calle de San Martín 120, á un peso boliviano por mes. La imprenta se encarga de remitir los números rotulados por cada vapor.

El valor de la suscripción se abonará adelantado, enviando a la imprenta el nombre de la persona á quien se ha de cobrar en Buenos Aires. Un semestre adelantado solo costará cuatro bolivianos.

n7-p. m.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

COSINERA.

Se necesita una, la que se considere con aptitudes puede ocurrir á esta imprenta que encontrará con quietar.

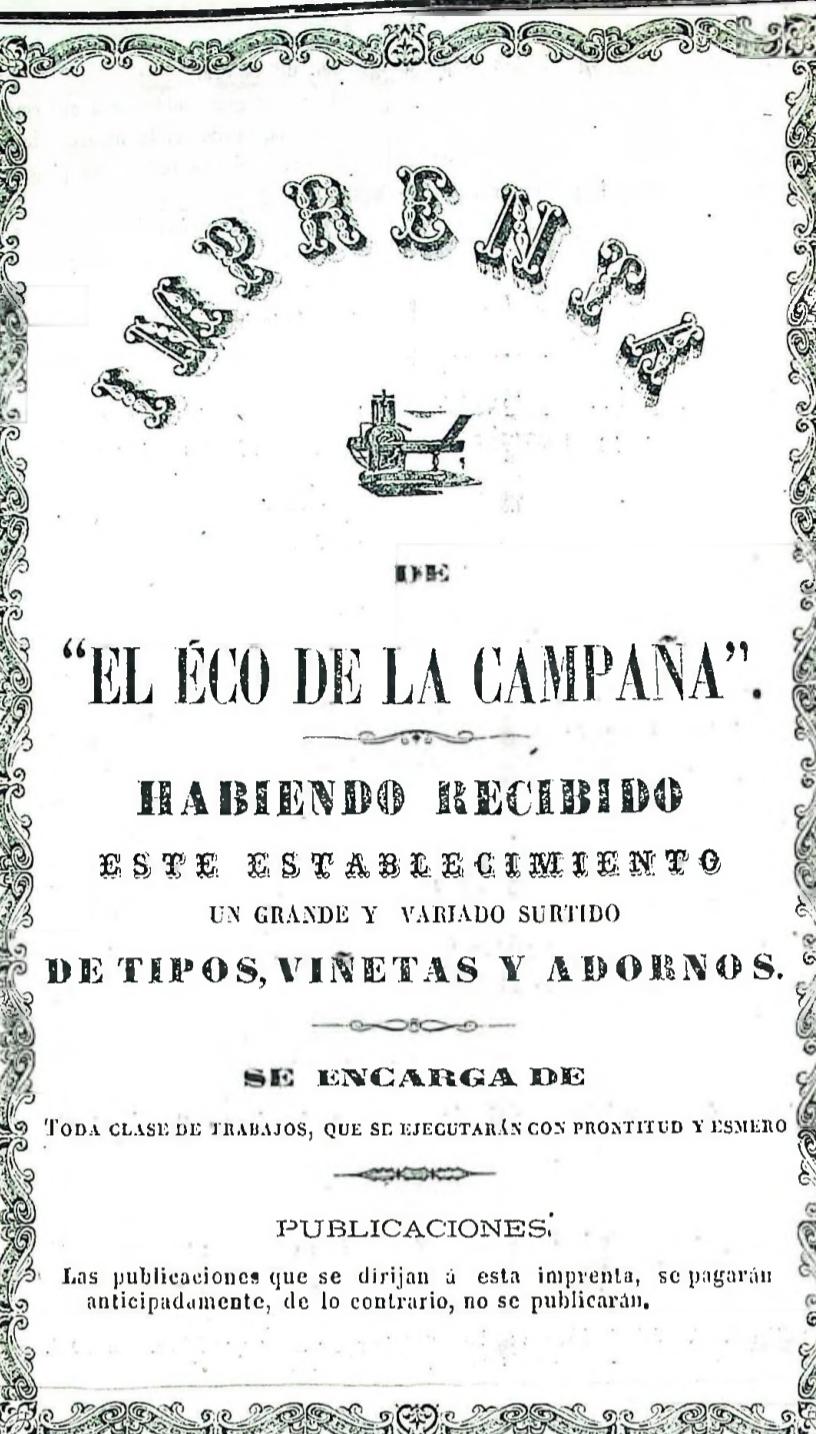
SE COMPRAN.

En esta Imprenta se compran los números siguientes de "El Eco de la Campaña."

Del 17 de Marzo, 2 de Septiembre y 8 de idem de este año.

AL PÚBLICO.

Hacemos saber que la Imprenta se ha traslado del local que ocupaba, á la casa de D. Sebastian Escanovino, al lado de la casa D. Agustín Mellarini, frente al muelle.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA.

La comunicación Telegráfica entre esta Ciudad y Buenos Aires, Montevideo y San José, se abre al público.

PRECIOS.

Nombre y Dirección con diez palabras..... \$ 2,00 mpc.
Cada diez palabras mas..... " 1,00 "
La oficina estará abierta los días de semana y de fiesta desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos desde las 9 á 10 de la mañana, y de 5 á 6 de la tarde.

Colonia, 16 de Julio de 1867.

GUILLERMO C. HERILAJE.



MENSAGERIAS ORIENTALES.

SALIDAS DE LA CAPITAL.

Los días..... 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

SALIDAS DE LA COLONIA

Los días..... 3, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

CORREOS.

PARA EL CARMELO Y PALMIRA.

Sale los días..... 1, 8, 16, y 24.

Regresa el..... 2, 9, 17, y 25.

SUCURSAL

DEL

BANCO ITALIANO.

Casa del Sr. D. Antonio Lepresti.

Desde el 1.º de Octubre próximo queda instalada en esta Ciudad, siendo sus

OPERACIONES.

Descontar letras de cambio, vales y conformes.

Adelantar fondos en cuenta corriente con garantía de valores apreciados por la Gerencia.

Recibir dinero á premio, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Dar cartas de crédito, jirar y tomar letras de cambio sobre las siguientes plazas:

Buenos Aires, Montevideo, San José, Durazno, Mercedes, Paysandú, Salto, Tacuarembó, Cerro Largo y Río Grande.

Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador, en oro sellado de los valores de 1, 10, 20 y 50 \$ y de 20 y 50 centésimos.—Los billetes son los mismos de la Casa Principal, distinguiéndose por un sello.

CAJA DE AHORROS.

Funcionará todos los días, pudiendo las clases menos acomodadas tener sus economías con seguridad. Se recibe desde 1 \$ y sus múltiples hasta 2,000 pesos.

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los días útiles.

Para el servicio de la «Caja de Ahorros» se destina de 12 á 2 de la tarde en los días de trabajo y de 10 á 12 del día en los Domingos.

Colonia, 28 de Setiembre de 1867.

A. SALVANACH,
Gerente.

AVISOS MARITIMOS.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta nacional *Flor de la Colonia*, el *Maragato*, y el *Pepe*, salen en los días que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

PARA BUENOS AIRES.

El pailebot argentino *Veloz*, sale los lunes, y jueves á las 9 de la mañana, y regresa los martes y sábado, se despacha en la Agencia de José Murtagh.

HOTEL ORIENTAL

DE

JOSE F. CASTAÑO.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general, que dicho Hotel tiene buenas comodidades, piezas empapeladas y buenas camas, como también se tratará con el mayor aseo, buen servicio y prontitud.

Las personas que quieran hacerle el honor de elegir su Hotel como punto de reunión, á mas de los precios modicos que se cobrará quedarán satisfechas del servicio y aseo. El que firma espera de la bondad de todos sus amigos, sabrán proteger el nuevo establecimiento que tanto á costado ponerlo en planta.

NOTA—tambien se recibe encargos para banquetes, ambigus y viandas, todo á precios modicos.

Colonia del Sacramento Octubre 14 1867

020—p. m.

José F. Castaño.

Papel.

En esta imprenta se vende por arrobas, papel para envolver.

SE NECESITA.

En esta imprenta se precisa un joven de 12 á 14 años, que quiera aprender el oficio de tipógrafo. Se requiere que sepa leer y escribir.

En venta.

La Oración Fúnebre del Reverendo Padre Fray Domingo Rama, pronunciada en sus exequias por el Sr. Cura del Cordon Presbitero D. José María Ojeda, impresa en un folleto de rica papel y encuadrado, se vende en esta imprenta. Quedan solo treinta ejemplares.